

Impiden colocar propaganda de Ale

SANDRA HERNÁNDEZ CHÁVEZ

Violando los principios de equidad y libertad de expresión, autoridades del Ayuntamiento de Ecatepec impidieron la colocación de propaganda de la campaña de la precandidata del PRI a la gubernatura del Estado de México, Alejandra del Moral Vela, en calles de este municipio que gobierna Morena.

Derivado de dicha situación, representantes de Alejandra del Moral, acudirán en las próximas horas ante el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), con el propósito de interponer los recursos y demandas correspondientes, ya que se vulnera y se pone en riesgo a los propios simpatizantes y militantes de esta fuerza política.

Es importante mencionar que por esta situación que violentó los derechos políti-

cos de la precandidata también acudirán a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) para entablar la denuncia contra quien resulte responsable.

Después de presentada la denuncia se hará lo propio ante la Unidad de Género del Instituto Electoral del Estado de México para que realice un estudio de la misma y determine si hubo violencia en razón de género.

Cabe señalar que con esta acción se viola el principio de equidad y el propio Acuerdo por la Integridad Electoral para el Proceso Electoral 2023, firmado el jueves pasado por todos los actores políticos y sociales de la entidad mexiquense.

Finalmente, se informó que la precampaña de la precandidata del tricolor sigue con éxito, cumpliendo con la ley y trabajando en todo el territorio mexiquense, en paz y tranquilidad.

CORTESÍA PRI



Ecatepec está regido por Morena.

POR OPOSICIÓN

REPRESENTANTES DE Alejandra del Moral Vela levantarán una denuncia ante el IEEM y la FGJEM.